



**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
SOBRE EL ANÁLISIS DE LAS AYUDAS
RECIBIDAS POR LA COMUNIDAD DE
CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DE
LOS PLANES ESTRATÉGICOS DEL
CARBÓN FORMALIZADOS DENTRO DE
LA LÍNEA DE AYUDAS A LA REACTIVACIÓN
DE LAS COMARCAS MINERAS, EN
CONCRETO SOBRE EL DESTINO DE
ESTOS FONDOS**

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA TERESA GAGO LÓPEZ

Sesión celebrada el día 25 de junio de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Luis Carlos Escudero Martínez, ex-Director General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos:

Su vinculación e implicación en las ayudas recibidas por Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón, formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto el destino que tuvieron estos fondos.
2. Comparecencia de D. Juan Miguel Benítez Torres, ex-Gerente del IRMC, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos:

Su vinculación e implicación en las ayudas recibidas por Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón, formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto el destino que tuvieron estos fondos.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	15539
La presidenta, Sra. Gago López, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	15539
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
La presidenta, Sra. Gago López, da lectura al primer punto del orden del día y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	15539
Intervenciones del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) y del compareciente, Sr. Escudero Martínez, ex director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.	15539
Intervenciones de la procuradora Sra. Vidal Gago (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. Escudero Martínez, ex director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.	15546
Intervenciones del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Escudero Martínez, ex director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.	15548
Intervenciones de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Escudero Martínez, ex director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.	15553
Intervención final de compareciente, Sr. Escudero Martínez, ex director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León.	15557
La presidenta, Sra. Gago López, suspende la sesión.	15557
Se suspende la sesión a las once horas cuarenta minutos y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos.	15557
La presidenta, Sra. Gago López, reanuda la sesión.	15557
Segundo punto del orden del día. Comparecencia.	
La presidenta, Sra. Gago López, da lectura al segundo punto del orden del día y comunica que, al no haberse presentado el compareciente, este punto queda sin contenido.	15557
La presidenta, Sra. Gago López, levanta la sesión.	15557
Se levanta la sesión a las doce horas treinta y seis minutos.	15557



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Comparecencia

Así que arrancamos ya con el primer punto del orden del día, que es la **Comparecencia de don Luis Carlos Escudero Martínez, ex-Director General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos: Su vinculación e implicación en las ayudas recibidas por Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón, formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto el destino que tuvieron estos fondos.**

Así que ya doy la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos serán útiles para el desarrollo de la labor que tiene... que tenemos encomendada. Le pregunto al señor compareciente si quiere hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirven de objeto a su comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos, ¿o arrancamos directamente con las preguntas? Vale.

Venga, pues abrimos entonces el turno de los portavoces de la Comisión de los distintos grupos parlamentarios, durante el que se podrán formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente. Para iniciar este turno tiene la palabra, en primer lugar -creo que lo habíamos acordado todos así-, en representación del Grupo Mixto, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero, por un tiempo máximo de veinte minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, presidenta. Buenos días a todos. Y, antes de nada, quiero agradecer a todos los grupos políticos que me hayan permitido iniciar este... esta sesión, aunque no me tocaba en el turno, pero por cuestiones de... de agenda, pues se lo agradezco a todos.

Dicho esto, bienvenido, señor... señor Luis Carlos Escudero. Yo quería preguntarle, para centrarnos un poquitín, ¿exactamente cuánto abarca o cuánto tiempo ha estado usted como director general de Minas? Es decir, cuánto abarca su, digamos, implicación en lo que son los fondos mineros que estamos estudiando en esta Comisión.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Muy bien, pues muchas gracias por la bienvenida. Y... y muchas gracias a todos por el... por el trabajo que... que podamos desempeñar hoy aquí. Mi desempeño



como... mi nombramiento como director general de Industria, Energía y Minas –que no era... fue la última legislatura, la del noventa y nueve hasta el dos mil tres, en el que en esa Dirección General estaban las competencias de Industria, Energía y Minas–, pues el nombramiento fue desde mayo del año dos mil (o sea, ya arrancada, unos meses, la legislatura) hasta final de legislatura, hasta julio de dos mil tres. A partir de dos mil tres ya, pues esa Dirección General se desdobló en, por un lado, Industria... Industria e Innovación Tecnológica, creo recordar, y, después, la otra era de Energía y Minas.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien, entonces estamos hablando de exactamente tres años casi justos, ¿no? Tres años en los que usted estuvo... digamos que durante el Gobierno de Juan José Lucas, ¿puede ser?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Fue de Juan José Lucas, por un lado, hasta el dos mil uno, creo recordar, y desde el dos mil uno al dos mil tres con Juan Vicente Herrera.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Centrados en... Mire, yo... me gustaría que nos dijera exactamente cuáles eran sus funciones a la hora de... de distribuir esos Fondos Miner; es decir, qué es lo que hacía usted como director general, qué es lo que hacía usted –el departamento– con respecto a estas subvenciones.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Bueno, trataré de recordarlo, quiero decir, lo que hacía yo exactamente en esos... hace... hace 20 años, más o menos, ¿no?, con relación a estos fondos. Si no recuerdo mal, estos fondos... había tres tipos de fondos para la reactivación minera: por un lado, estaban los fondos de infraestructuras, que eran los que el... de los que allí trabajábamos en la Dirección General; por otro lado, estaban los fondos para los proyectos empresariales, los incentivos; y después había, creo, otra partida, que yo creo que lo gestionaba directamente el Instituto, que era para formación. O sea, por lo tanto, había tres apartados.

En... en la parte de infraestructuras, que era la que trabajábamos en la Dirección General, pues lo que se hacía era, pues, el proceso... había un proceso de identificación –un proceso que ya estaba arrancado, quiero decir, porque no era una cosa que surja cuando yo llego a la Dirección General, sino que era algo que seguía unas directrices del Instituto del Carbón, que estaría acordado también, pues, con la... con los propios Gobiernos regionales–, que consistía en la identificación de los proyectos de infraestructuras que constituían elementos interesantes como factores de localización para la diversificación económica.

Por lo tanto, ¿qué es lo que se hacía? Sobre una serie de posibles proyectos en materia de infraestructuras de carreteras o de abastecimientos y saneamientos, o sea, o de restauración de la naturaleza o polígonos, lo que se hacía era, a través



de la Comisión Permanente de... de la Comisión Regional de Minería, donde estaban representados los agentes económicos y... y sociales –estaba la patronal, estaban los sindicatos, estaba la Asociación de Municipios Mineros, estaba la Junta de Castilla y León–, y se analizaban los posibles proyectos que se podrían proponer al... al Instituto para que se atendieran con estos fondos, y del consenso de... de todos los participantes en esas reuniones de la Comisión Permanente, pues al final surgía la lista de actuaciones a proponer al Instituto, que, posteriormente, pues creo recordar que, con normalidad, pues el Instituto también tenía a bien atender.

O sea, ese un poco era el proceso, ¿no? O sea, había por un... había una parte de ver qué... qué necesidades había, qué elementos eran interesantes como factor de localización pues en cuestiones de... medioambientales, en cuestiones de comunicaciones, en cuestiones de suelo, para que... poder favorecer el desarrollo alternativo. De ese análisis técnico y, por otro lado, de ese... de ese consenso de... de todos los agentes que estaban también sobre el terreno, por... porque estamos hablando de que la patronal, los sindicatos pues... los municipios mineros pues también estaban muy pegados a toda la zona minera, de ahí surgía la lista de... de proyectos que se proponían al Instituto. Básicamente, creo recordar que era ese proceso.

Entonces, en ese proceso, sí, nosotros sí que... la Dirección General lógicamente intervenía porque la Comisión Permanente de Minería pues la presidía el director general, la convocaba, lo trabajaba, trabajaba también pues con... con los demás departamentos de la Junta de Castilla y León, porque tenían que también hacer los planteamientos técnicos de esas infraestructuras que... que se podían proponer y... y después pues se trataba con el Instituto.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Señor Escudero, pregunta concreta. Entiendo, por lo que usted nos está contando, que prácticamente ustedes decidían o... o proponían al... al Instituto del Carbón exactamente cuáles eran las mejores subvenciones respecto a las infraestructuras.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Sí, bueno, no... tampoco era, o sea, técnicamente no sé si eran infra... no sé si eran subvenciones; quiero decir, yo creo que se... creo que se hacía a través de... de convenios. Dentro de esas infraestructuras, creo recordar que una gran parte se hacían, se ejecutaban pues por los competentes: si era una carretera, pues lo harían los de Carreteras; si era una restauración del... del medio ambiente, de temas abastecimiento, lo haría Medio Ambiente; supongo que en temas de polígonos –que también creo recordar que también se hizo... se hicieron también algunas intervenciones para... para ampliar el suelo o para mejorar los polígonos–, pues eso lo haría probablemente los municipios o los titulares de... sería a través de subvenciones, seguramente, de... a los titulares de esos... de esos municipios, de ese... de ese suelo. O sea, quiero decir que eso se administraría después con el procedimiento que correspondiera, sí.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien, la verdad es que le hacía esta pregunta, señor Escudero, porque de la primera... digamos, que la primera comparecencia del señor Arroyo daba la sensación,



por lo que él comentaba, que ellos eran simplemente unos meros instrumentos y que prácticamente no hacían absolutamente nada, nada más que gestionar un poco las ayudas que provenían del Instituto del Carbón y de lo que es de la Administración central.

Claro, lo que usted nos está diciendo es que, aunque en el fondo ese papel pudiera llegar incluso a ser así, sí que ustedes tenían un papel activo a la hora de decidir exactamente en... en la proposición o con la proposición, pero sí a la hora de decidir también, porque usted también ha reconocido, también por lo que le he escuchado, que prácticamente pues el Instituto tenía muy en cuenta sus decisiones o lo que hacía esa Comisión, lo que proponía esa Comisión. Por lo tanto, ustedes tenían una responsabilidad muy directa también con respecto a las ayudas que se planteaban en las infraestructuras.

Y porque usted ha hablado también al principio de la reactivación -el señor Arroyo hablaba de la reconversión y de la reactivación como los dos focos importantes a la hora de decidir-, yo le quiero preguntar, es decir, ¿usted cree que existía... -y esto ya entra ya... yo también entiendo que entra un poco en el... en el terreno de la opinión, pero a mí me interesa su opinión- usted cree que realmente existía una estrategia entre la Administración central y... y la Junta de Castilla y León, sobre todo a la hora de decidir cuáles eran las subvenciones que se planteaban dentro de estos Fondos Miner? En esos tres años que usted estuvo, no le pido nada más. ¿Usted cree que existía una estrategia definida para... para elegir, digamos, estratégicamente cuáles eran las inversiones a hacer en esos municipios mineros?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Sin duda, digo, había una estrategia de... de qué es lo que se debería hacer, ¿no? O sea, cuáles son los factores de localización de las empresas. De eso hay muchos estudios, por eso digo, cuáles son los elementos que invitan a una empresa a asentarse en un territorio. Depende mucho de qué tipo de empresa estemos hablando, si es una empresa grande, es una pyme, si es una empresa productiva depende de su proceso de producción, si es de diseño, si es de... hay mil condicionantes que... que son los que definen cuáles son los factores de localización para mí, como empresa, para asentarme. Pero sí que hay un consenso, digo, en los estudios sobre cuáles son los elementos que siempre van a contribuir de forma eficaz y que son, si no, una barrera para que... para que se puedan... para que se puedan instalar empresas. ¿Y cuál es esa estrategia? Quiero decir, un poco lo repasábamos antes, ¿no? Son, por un lado, las condiciones del entorno de esas infraestructuras, quiero decir, si no hay buenas comunicaciones, si no tienes suelo, si el medio ambiente está deteriorado, las empresas no van a ir; si no hay capital humano, las empresas van a estar... van a sentir complicaciones para ir -por eso también había fondos para la formación-; si no hay incentivos más allá, si no hay capital financiero, también es más complicado -por eso había también fondos adicionales, subvenciones adicionales a otros territorios-. Por lo tanto, todo eso respondía a... a una estrategia.

Por otro lado, yo creo, yo soy un convencido de que cuando hay bastantes personas interviniendo que conocen el terreno es más fácil acertar. Acertar, después el tiempo lo dirá, si has acertado o no, pero cuando están interviniendo, desde muchos puntos de vista, muchos agentes con distintos... orientaciones, defensa en sus... en



su quehacer diario, pues yo creo que es más fácil que... que lo que decida ese... ese grupo -ese grupo, por eso digo, esa Comisión Permanente- pues también tenga sus efectos en que, bueno, sea más fácil acertar. Eso es lo que... lo que creo, sin duda.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Señor Escudero, en esa estrategia que usted dice que sí existía sin ningún tipo de duda, ¿usted no cree que... que poco de estrategia tiene realizar inversiones para determinados servicios básicos, como puede ser el abastecimiento del agua, cuando se está hablando de reactivar una zona...? No, no digo que no sean necesarias, ¿eh?, no digo que no sean necesarias esas subvenciones, pero la sensación que tiene uno es que determinadas subvenciones o... que se dieron con respecto al plan del carbón, a los diferentes planes del carbón, iban encaminadas a sustituir igual la obligación de otras Administraciones, ¿eh?, como la Junta y como el Estado, en dar esas subvenciones para financiar servicios básicos.

Cuando se habla de reactivar una zona, y usted sabe de esto también mucho -y seguramente mucho más que yo-, parece que sí que es verdad que se debe de invertir en servicios, pero hay servicios básicos que no tienen exactamente el contenido de reactivación que usted ha presupuestado en esa estrategia que planteaba. No le voy a hablar de hacer un parque o de hacer una plaza, que está perfectamente... perfectamente validado porque el... por la necesidad de cualquier municipio, pero, oiga, yo creo que a la hora de plantear una alternativa, una estrategia cierta sobre reactivar cuencas mineras que han perdido miles y miles de puestos de trabajo, parece que el abastecimiento, por ejemplo, del agua, que era una subvención muy recurrente de aquella época, parece que no puede estar dentro de esa estrategia que usted planteaba.

Y... y más que quiero... más que me responda a esto, usted ha hablado dos veces de la formación, y la ha nombrado. Y, como es el primero que habla de la formación, yo le voy a preguntar una cosa: ¿usted es consciente de si se cumplían aquellos compromisos? Usted sabe, como yo, que en aquellos cursos formativos que se hacían en esas cuencas mineras existía un compromiso, generalmente era un compromiso de contratación posterior. ¿Usted es consciente de si se cumplían, en el caso de los cursos de formación, los compromisos que se prefiraban, digamos, al principio o al inicio de la petición de las subvenciones?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Primero, por... por contestar un poco también a la primera parte de... de su intervención, yo desconozco qué porcentaje hay de... de todos los fondos de infraestructuras que se hayan dedicado a cada uno de los apartados que... que he nombrado, o sea que... pero cada uno de ellos ha respondido a una necesidad que ha determinado el grupo; a mí eso es lo que me parece relevante e importante. Quiero decir: si al final ha sido lo... lo más acertado o había otra... otro escenario, pues eso, claro, eso se ve después, *a posteriori*, que yo también lo desconozco.

Respecto de la formación, respecto de la formación, como he dicho, yo sé que dentro del plan había esos tres apartados; los temas de formación, en la Dirección General, no tengo ninguna información al respecto, ¿eh?

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Bien. ¿Usted durante esos tres años tiene algún tipo de dato que pudiera aportarnos, sobre todo de evaluación de las ayudas en ese... del dos mil al dos mil tres, que usted que era director general, donde pudiéramos hacer algún tipo de valoración positiva, en tanto en cuanto tenga datos de reactivación de zonas, de creación de empleo en esos polígonos que usted también ha nombrado? ¿Tiene algún dato para decirnos exactamente si en el corto período en el que estuvo usted se puede decir: pues, mire, hemos... creamos alternativas de empleo en este sitio, en este sitio, y generamos 20, 30, 40, 50, 60, un empleo? ¿Tiene usted algún dato sobre eso?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Yo ahora aquí, datos... ¿Cómo voy a...? Supongo que, digo, que, de todo el análisis de la información que se haya recabado, ahí estará la evolución, porque son datos que son constatables, quiero decir, lo... lo que ha ido pasando en cada sitio, en cada municipio, en cada zona.

¿Si tengo percepción? Desde luego, digo, la tengo, pero, digo, ya no por mi cargo en esos años. Porque, claro, de unas infraestructuras que se están decidiendo, ejecutando y que probablemente muchas de ellas en ese corto período de tiempo de tres años ni siquiera hayas visto que se hayan finalizado, hacer un balance a esos tres años era muy complicado. Sí que he sido consciente después, con... en otras actividades, en... en la vida normal, cómo ha habido... efectivamente, he visto polígonos pues que tenían una actividad interesante, polígonos que se habrán subvencionado probablemente con fondos de... de este apartado y que sí que han tenido pues un crecimiento muy muy interesante. Pero para eso hay que hablar con datos, claro. Yo la verdad que me gusta... No les puedo decir porque, claro, no los tengo, no los tengo aquí, ¿no?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Señor Escudero, me ha hablado de polígonos otras dos veces también. Durante esos tres años, ¿recuerda usted alguna actuación importante en polígonos, recuerda usted cuántos eran los polígonos donde se solía... donde se solía invertir en esas cuencas mineras? No... no estamos hablando de muchos polígonos, alguno cree que son muchos, pero, bueno, tampoco son excesivos. Usted ha dicho que... que ha habido inversiones muy importantes en esos polígonos industriales.

Para saber exactamente si esos polígonos... Le aclaro por qué le pregunto –es decir, no... no intento buscar nada–, es decir, para realmente saber si esta estrategia... y yo creo que si esos fondos al final fueron debidamente invertidos, también tendremos que saber exactamente en qué polígono se invirtió y exactamente cuál ha sido el camino que han llevado. Es muy difícil que usted se recuerde... recuerde eso, pero, bueno, yo le... le pregunto por si usted tiene por lo menos ese recuerdo de saber exactamente en... en esos dos mil... desde el dos mil al dos mil tres, si hubo inversiones importantes en polígonos industriales de desarrollo, para saber exactamente si ahora podemos decir: pues, mire, en el dos mil-dos mil tres hubo esa inversión y ahora podemos hablar de ellos con, bueno, pues con optimismo.

**EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):**

Yo ahora mismo aquí no recuerdo la lista de los polígonos en los que se invirtieron. Sí que recuerdo que había... que se hicieron inversiones en los polígonos; no recuerdo, si se han hecho, en qué... en qué polígonos se hicieron; y desconozco si se... después se siguieron haciendo más. Sin duda, el suelo es uno de los elementos importantes como factor de localización.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Pues sí, señor Escudero. En efecto, el suelo es importante. El tener una estrategia –y en eso tengo que disentir con usted– es importante a la hora de realizar, y la sensación que uno tiene es que yo no tengo... yo casi tengo la certeza de que los fondos mineros... –o por lo menos no tengo la certeza de que eso fuera así– de que los fondos mineros se hayan destinado a cosas que no lo fueron. Pero sí que tengo la sensación, y la sensación y casi la certeza, de que no sirvieron para lo que realmente estaban prefijados.

Y cuando alguien tiene una estrategia... bueno, pues igual existía. Yo creo que de las intervenciones suya y de la del señor Arroyo empiezo a tener la idea –que ya tenía anterior– de que no existía una estrategia definida, que lo único que se hizo fue invertir en determinados ayuntamientos a fin de callar un poco el malestar de aquellos ciudadanos que estaban perdiendo su puesto de trabajo ante las diferentes reconversiones.

Dicho esto, y para finalizar –porque yo entiendo que estamos hablando de un período que han pasado exactamente 18 años y usted no tiene los datos, y es difícil que pueda recordar más allá de pequeños detalles, y yo lo entiendo, porque me pasaría también a mí–, ¿usted tiene constancia... (y con esta... con esta pregunta finalizo) usted tiene constancia en ese período de años, dos mil-dos mil tres, de haber destinado algún dinero de alguna subvención a un municipio que no fuera cuenca minera?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

No tengo ninguna constancia de... de eso ahora mismo.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Pues nada. Muchas gracias, señor Escudero. Y... y gracias a todos.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para formular las preguntas y peticiones de aclaración que estime pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, la procuradora doña Amparo Vidal Gago, por un tiempo máximo de veinte minutos.

**LA SEÑORA VIDAL GAGO:**

Muchas gracias, presidente... presidenta. Buenos días a todos de nuevo. Y muchas gracias, señor Escudero, por su presencia aquí. Y, como ya hicimos el otro día, una breve introducción de lo que para mi... en nombre de mi grupo queremos expresar. Y es, primero, que el objeto de esta Comisión que... que es doble: por una parte, en su nacimiento, que nace del cumplimiento de un... de un acuerdo de Gobierno de esta Comunidad entre el Partido Popular y Ciudadanos; y, por otra parte -y fundamental-, que es utilizar que nos da... utilizar los recursos que nos pueden dar el análisis para mejorar, para mejorar la gestión. Si investigar es profundizar en el estudio, pues creemos que de esta profundización ha de salir una gestión que, sin duda, si puede ser, sea mejorada. Y partimos también de que desechamos la idea preconcebida, que... que suele existir, de que... de que investigar implique de por sí alguna anomalía.

Dicho esto, y habiendo intervenido... yo voy a hacer mi intervención, probablemente, seguida lanzando varias... varias preguntas o sugerencias de aclaración. Y partiendo ya de algunos datos que nos han quedado... -el temporal, el de las competencias- que nos han quedado ya... o que se han puesto de manifiesto por la intervención de mi anterior compañero, sí queremos también expresar en cuanto a las infraestructuras, que es básicamente de lo que... en lo que trabajaba esa Dirección General, pues varias cuestiones. Primero, que para las mismas -el abastecimiento y otros servicios-, pues son esenciales para la puesta en marcha de polígonos. Y, por otra parte, porque aquí también se ha hablado sobre el objetivo visible que se haya podido manifestar en cuanto al resultado de esas infraestructuras, pues está claro que uno de los indicadores claves puede ser el uso que se haya dado a esos polígonos, y no sé si puede concretarnos algo más.

Quisiéramos que nos aclarara si todas las actuaciones o si las actuaciones que se llevaban a cabo durante su etapa en la Dirección General eran consensuadas; si eran aprobadas por el IRMC; de quién era la responsabilidad en la ejecución de las mismas; si es, como entendemos, que la Dirección General era un eslabón más en toda la tramitación que se... que se realizaba y que venía estipulada en el convenio, si eso es así.

Ha... durante... en dos ocasiones, a preguntas de mi compañero don Luis Mariano, ha dejado o ha pretendido -entiendo- dejar claro que sí que había una... una estrategia. Y, en este mismo sentido, el señor Arroyo, el pasado día, nos dejó o señaló que había acuerdos marco, y quisiera que nos incidiera o abundara en esa... en ese tema si es así, y si existían en esos acuerdos criterios claros de actuación. Si es cierto que en esos convenios se fijaban las... no sé si las líneas o si las actuaciones concretas que se proponían por la Mesa Regional de la Minería. Si durante su etapa se produjeron algunos cambios o se continuó o si es... es usted consciente que durante su etapa en la Dirección General se produjeron algunos cambios respecto a otros períodos, de que algo que se hubiera modificado, procedimental, en cuanto a objetivos... Y de momento es esta... pues no sé, las aclaraciones que interesaríamos por parte de nuestro grupo que nos hiciera. Muchas gracias.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Muy bien, muchas gracias. Pues trataré de dar contestación a esas cuestiones, si no he tomado mal nota. Yo estoy totalmente también de acuerdo que todas las obras de... que se iban proponiendo era porque así se consideraban necesarias.



Es decir, los abastecimientos y saneamientos también, sin duda, o sea, y... ¿y cómo no?, digo, porque, si no tengo ni lo básico, difícilmente puedo atraer una empresa de fuera y que también los propios de dentro pues se animen a... a invertir.

Los polígonos son, ya he dicho, infraestructuras absolutamente necesarias y, además, se tardan tiempo en... en promoverse y... y en alcanzar pues una velocidad de ocupación interesante, que además suele coincidir con... es muy sinérgico, que cada vez que hay más empresas, las empresas atraen a las empresas, por lo tanto, es un tema que tarda tiempo. Estamos hablando de un plan, si no he entendido mal, que estamos hablando desde el noventa y ocho hasta el dos mil dieciocho, claro, estábamos... estamos muy muy al principio, ¿no?, del período. Por lo tanto, el saber si eso ha dado resultado en ese corto período es muy difícil de saber, más adelante pues sí, sí que se... sí que se verá.

Sí que digo que todas las actuaciones que... que se propusieron en esa época, desde luego, estaban consensuadas por los miembros de la Comisión Regional de Minería, que ya he comentado su composición; era un consenso que era laborioso, era trabajado, se hacían distintas... varias reuniones antes de alcanzar el final de la propuesta que nos... que considerábamos entre todos que deberíamos de llegar. Y, desde luego, sí que respondía pues a esa estrategia que, desde mi punto de vista, sí que había, y que estaba plasmada pues en... en ese acuerdo marco, que tiene el detalle que tiene -como cualquier acuerdo marco, pues desciende hasta donde desciende-, pero establece las líneas en las que tienen que estar orientados los fondos.

Infraestructuras, como he dicho, que quedan ejecutadas en una buena parte por la Junta de Castilla y León, por lo tanto, no por la propia Dirección General de Minas. Obviamente, digo las carreteras, los saneamientos, abastecimientos, los... las obras de medio ambiente, ese tipo de cosas las hacían los órganos competentes de la Junta, también otras Administraciones en la parte que les tocaban, desde luego, pero sí con esa coordinación, quiero decir, la interlocución con el Instituto, esa coordinación le correspondía -y así la ejerció, yo creo que se ejerció como correspondía- a la propia Dirección General de Minas.

Yo en la etapa... de lo que recuerdo, claro, estamos hablando de hace muchos años, después uno ha ocupado también otras cosas, otros cargos a lo largo del tiempo, como todos nosotros, por lo tanto, es difícil recordar todo y con mucho detalle. Yo no recuerdo que hubiera... en esa época creo que se hicieron las cosas tal y como se venían haciendo, yo creo que había un muy buen clima de trabajo con todos los actores que trabajamos en esa época; eso es lo que recuerdo. Lo recuerdo que, después, cuando he tenido oportunidad de ver pues a personas de los sindicatos, de los empresarios y de la... y de los propios municipios mineros, bueno, lo hemos recordado como una... bueno, una buena manera de trabajar la que teníamos allí. Y... y yo creo que no se hizo ningún cambio en mi etapa de... respecto de lo que se venía haciendo en cómo trabajar. O sea, que yo creo que no sé si he respondido a todo, pero más o menos eso es lo que quería comentar. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

A continuación, tiene la palabra, para formular las preguntas y peticiones de aclaración que estime pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Rubén Illera, por un tiempo máximo de veinte minutos.



EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidenta. Buenos días, señor Escudero. En primer lugar, agradecerle la visita hoy aquí para clarificarnos pues qué es lo que ha ocurrido con los diferentes fondos trasladados... los fondos estatales trasladados a la propia Comunidad, y referidos también o destinados a los diferentes ejes que nos ha expuesto en un inicio. Yo, como verá y como comprobará, me voy a centrar en las infraestructuras.

Sí que quería comentar, como bien sabe, que se lo han expresado en el inicio, que esta Comisión de Investigación nace del interés de dos grupos parlamentarios de estas Cortes de Castilla y León, tanto de Ciudadanos como del Partido Popular, y que por ello está en el día de hoy. Y veníamos precisamente mi compañero y yo hablando de qué habrá hecho el señor Escudero para... o qué no habrá hecho el señor Escudero para estar hoy aquí, en el día de hoy, pues contestando a estas preguntas, máxime cuando tenemos en cuenta que fue director general en un período corto de tiempo, que sí que es importante también tenerlo presente para ilustrarnos también en el trabajo que desarrollamos en esta Comisión. Pero a lo que me voy, hay figuras también importantes en las cuales tanto el Partido Popular como Ciudadanos han protegido y no van a venir de momento a esta... a esta Comisión; y el señor Escudero, pues al parecer, viene a dar las explicaciones correspondientes también en ese sentido.

Y, a colación de esto, es usted también... o creo entender que es el director gerente de la Fundación Anclaje, fundación o chiringuito, denominado también por el Partido Popular y de Ciudadanos, que pretenden eliminar o han pretendido eliminar en un futuro. Es por eso la reflexión de qué habrá hecho usted o no habrá hecho usted para merecerse lo que está sucediendo en el día de hoy. Valga esta primera reflexión.

Lo que sí que... y en función de los precedentes anteriores, sí que me gustaría que clarificara si la Dirección General que ocupó usted en el período de mayo del dos mil al año dos mil tres realizaba una coordinación de los diferentes proyectos con respecto a luego la elevación al... al IRMC y, con respecto a ello, cómo se distribuían los diferentes proyectos por Consejerías en materia de... también de infraestructuras. Le digo... le digo esto porque ustedes realizaban una primera valoración, según tengo entendido, de viabilidad del... de los proyectos. ¿Es así?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Había... creo recordar que había distintas posibilidades. Por ejemplo, carreteras, pues había distintas posibilidades de intervención, ¿no? Digo, yo cuando lo he visto en el año dos mil probablemente esto viniera ya de trabajo... yo no he empezado el trabajo; o sea, quiero decir que tampoco sé de dónde ha surgido en un inicio, probablemente en el año noventa y ocho en los inicios del plan. Pero entonces lo que había era distintas necesidades identificadas de, por ejemplo, carreteras, o sea, de tramos, de arreglos, dentro de todos los municipios de la zona minera de León y de Palencia. O sea, que había distintas posibilidades de qué intervención era necesaria, ¿no?

O sea, que había cierta prioridad, es decir, una identificación, por un lado, de qué cosas eran necesarias desde un punto de vista técnico, desde un punto de vista técnico de la infraestructura -tanto de esto como de temas medioambientales, o sea, o de temas de polígonos-, y, sobre esas posibilidades técnicas de necesidades, el ajuste fino ya de decir qué es lo que se prioriza sobre esto, qué es lo que



deberíamos de acometer esta... en esta primera tirada o en esta segunda, cuando tocaba reunirse para ir identificando, es para lo que ya te reunías con el resto de los técnicos, con el resto de la... de los... O sea, era un proceso reiterativo, quiero decir, con la Comisión Regional de... la Permanente pues nos reuníamos, íbamos viendo, ibas por aproximación hasta identificar cuál era la prioridad, cuál era la prioridad de lo que se podía atender pues con los fondos que hubiera, supongo.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

De acuerdo y entendido. Pero a esa Comisión Regional de Minería se llevaban una serie de proyectos por parte también de la propia Junta de Castilla y León que fueran viables en materia de infraestructuras y de creación de empleo. Creo... creo entender eso, la coordinación en un primer momento la realizaba la Dirección General de Energía y Minas.

Con respecto a ello, indicar, o preguntarle, esos fondos repartidos por Consejerías en ese... en ese sentido, Consejería de Educación, Consejería de... de vivienda para la realización también de infraestructuras, suelo industrial, la de Medio Ambiente que ha traído usted también a colación, esos... esos fondos, ¿quién tenía la potestad de decidirlos? ¿O también se decidían en la misma Comisión de... Regional de Minería?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Yo creo recordar que no había ningún reparto, digo, por Consejerías; o sea, lo que había era proyectos, y sobre los proyectos, sobre los proyectos y lo que se había priorizado al final determinaba que esa ejecución la hiciera la Consejería que le tocara. O sea, que no había un reparto previo. Supongo también que habría una identificación de las... de esas necesidades no solo por la parte técnica, sino por la parte de los propios agentes, o sea, por los propios miembros de la Comisión, que también dirían: oye, pues aquí parece, hay que analizar este tramo, esta carretera, esta restauración, esto está mal. O sea, que supongo que sería un proceso... un proceso de identificación común, y después también era un proceso de decisión de cuál era la prioridad para Castilla y León, también consensuada por... por todos.

O sea, que había... yo entiendo que era ese el proceso. La identificación, las propuestas también surgían... el trabajo técnico lo tienen que hacer lógicamente los técnicos, pero que la identificación, por un lado, participarían todos, todos, y después en la decisión de qué era lo que se debería de proponer al Instituto pues también, nuevamente.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, señor Escudero. Entiendo por sus palabras que en la participación de las prioridades se incluía también las directrices marcadas por la propia Junta de Castilla y León.

El señor Arroyo, en la intervención que tuvo lugar el pasado día once de junio, indicó que, debido a la cantidad ingente... -palabras textuales, ¿eh?, o similares- que en función de la cantidad ingente de fondos que recibió la Comunidad en materia de infraestructuras por parte del Estado y relacionada también con los planes estatales, no tenían... la propia Administración o su Dirección General no tenía capacidad para



realizar un análisis exhaustivo y... y una adecuada gestión, así decía. ¿Comparte tu... usted esas palabras del señor Arroyo?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Yo lo que le puedo decir es que cuando yo he estado en la Dirección General, que ha sido en ese período, en un período inicial, el número de proyectos que había era justo del... el inicio de los... de los proyectos de infraestructuras. Por lo tanto, lo que sí que le puedo decir es que estábamos en los comienzos de... de esos proyectos de infraestructuras, proyectos en su mayor parte de varios años de ejecución, y que probablemente, quiero suponer, pero esto ya no me corresponde a mí, cada vez habría más proyectos que se irían solapando unos con otros, quiero decir. O sea, que habrá mucho, desde luego que tiene que haber habido un... una gestión que se ha ido, pues, cada vez siendo más intensa, obviamente. En mi etapa, desde luego, como estábamos en los inicios, pues, desde luego, claro que hay menos proyectos. Lo que estoy convencido es que todos los proyectos, pero eso ya es un... un convencimiento personal, o sea, responden a una necesidad, a una necesidad que tenía el territorio y, por lo tanto, hay que acometer.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Sí, le entiendo, pero mi pregunta iba referida a si su Dirección General también estaba falta de recursos para realizar un análisis exhaustivo y razonable con respecto a los proyectos que se tenían o se iban a llevar a cabo. En su próximo turno pues, si me puede responder a esta... a esta pregunta, pues se lo agradecería.

Mire, ha traído también a colación los diferentes proyectos en los cuales en el período que usted estuvo ostentando la Dirección General se realizaron. Nosotros hemos estado también realizando un pequeño análisis de los mismos y hemos comprobado pues diferentes cuestiones, diferentes extremos, que le presento un par de ellos ahora mismo. En todos y cada uno de los convenios que se firmó con el IRMC con respecto a materia de infraestructuras, había una cuestión preceptiva a la hora de llevarles a cabo, de implementar los proyectos, y era la elaboración de una memoria justificativa en el expediente de ejecución con respeto a ello. ¿Usted tiene constancia que en su período no se realizó en algún momento esa memoria justificativa que aparecía en el convenio con el IRMC?

Y, con respecto a esto, pues también traigo a colación -más que nada para que no se me agote el tiempo en la intervención y pueda usted también contestar a todas y cada una de nuestras cuestiones en el momento que usted quiera- es, valorando también cuál ha sido la participación o la gestión por parte de la Junta de Castilla y León, la responsabilidad en todo este sistema de... de cuantías económicas que han sido destinadas a la Comunidad, sí que me gustaría saber si en su período de tiempo había un concepto de adicionalidad con respecto a las aportaciones económicas de la Junta de Castilla y León. Y traigo esto porque, en función de la relación que nos ha trasladado la propia Junta de Castilla y León en su período de tiempo, sí que veo los pagos que realizó el Instituto en muchísimos de los proyectos, y sí que veo la desafortunada aportación por parte de la Administración autonómica con respecto a los diferentes... a los diferentes proyectos.



Digo esto porque están calificados en función de la situación en la que se encuentran: hay proyectos cancelados, hay proyectos ejecutados y finalizados, hay... hay proyectos pendientes y también hay proyectos que han perdido el derecho al cobro. Y solo se da la circunstancia de que en esos proyectos cancelados, pendientes, que han perdido el derecho al cobro es donde la propia Junta de Castilla y León ha desembolsado una cuantía económica.

No sé si usted puede contestarnos en el período que... en el que estuvo ostentando la Dirección General. Porque aquí, por ejemplo, veo, por traer a recuerdo, ya sé que han pasado muchos años, pero, por ejemplo, veo 290.000 euros, 360.000, 1.000.000 de euros, 763.000, y son proyectos que no se llevaron a cabo. Si en ese momento no había por parte de su Dirección General un control o un seguimiento de cuáles son las actuaciones, o, como también participó su Dirección General en el análisis y viabilidad de los diferentes proyectos, ¿qué ha ocurrido ahí?, ¿qué ha ocurrido ahí? Porque el montante total destinado a todas... a todos esos proyectos -digámoslo así, y a falta de que usted nos responda- fallidos en ese... en ese momento son cantidades importantes de dinero que... que necesitan o... necesariamente una... una explicación por parte... por parte de alguien. Y, en principio, pues si me puede contestar a ello. Gracias.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Bueno, yo no tengo los datos que usted me pide, lógicamente, porque no estoy en la Dirección General y... y recordar todas esas... datos de hace 18 o 20 años para mí es, sinceramente, imposible. Sí que le puedo decir que todos los pasos que había que cumplir entiendo que los hemos cumplido. No me cabe duda de que, si hay que hacer una memoria, se habrá hecho la memoria. Yo ahora mismo no sé si he hecho yo la memoria o si se ha hecho de cada uno de los proyectos; o sea, desconozco hasta ahora mismo cuál sería el trámite que habría que hacer, pasado tanto tiempo. Creo que es algo perfectamente entendible.

Pero quiero decir que todo lo que hubiera que hacer estoy convencido de que se hizo: desde un punto de vista administrativo, ¿cómo no?, desde un punto de vista técnico igualmente, porque cada una de las obras que hay que hacer pues requiere su... su análisis y su memoria. Por lo tanto, entiendo que todo ese proceso está cumplido y, desde luego, no me consta que la Dirección General no hiciera las tareas que tuviera que hacer de control y seguimiento, para nada; o sea, que entiendo que los profesionales que están trabajando y los funcionarios que están trabajando y yo mismo quiero pensar que en ese período hemos hecho realmente lo que teníamos que hacer y que era nuestra obligación, como no podría ser de otra manera.

Respecto de lo que también ha planteado de la adicionalidad, que también se planteó al... antes, hombre, quiero decir que eso es un concepto que siempre ha estado presente. Yo recuerdo que en la etapa que yo estuve de director de Minas pues también se trabajaba en lo que era la ley minera de Castilla y León, que ahí también había ciertos compromisos. Recuerdo también haber puesto en marcha desde la Dirección de Minas algún... alguna subvención para abaratar los préstamos a las empresas que invertían en la zona minera a través de Iberaval, o sea, una fórmula que después -también ahora- está muy presente.



Quiero decir que adicionalidad yo creo que sí que ha habido, sí que ha habido adicionalidad en aquellos territorios. Y, claro, entre... en lo que se ha podido hacer entre todas las Administraciones, tanto la estatal como la regional y como la local, pues yo creo que eso ha constituido un entorno que ha mejorado la situación respecto de lo que hubiéramos tenido en unas circunstancias muy distintas. Yo creo que ese sería un poco el tema.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, señor Escudero. Le preguntaba sencillamente por el tema de la... de la memoria porque sí que en alguna ocasión nos ha suscitado, pues, algún tipo de cuestión con respecto a ello que apareciese como una encomienda o una obligatoriedad intrínseca en los propios convenios que firmaba la propia Administración autonómica con el IRMC, y al parecer pues, si usted no es consciente, ya le puedo, casi a ciencia cierta, asegurar que no se realizaban, y lo hago... y lo hago con la documentación que se ha... que nos ha aportado la propia Junta de Castilla y León. En el momento que en el período del año mil novecientos noventa y ocho del Plan Estatal, del noventa y ocho al dos mil cinco, se estipula que si se ha realizado las memorias justificativas que aparecen en el convenio y nos trasladan que sí, sí, sí y no, no, no, no, no, no, no, no y pudiera... no, no, no, no, no, creo entender que muchísimos de los proyectos adolecen de ello.

Y creo entender también por la alerta que... somos de Palencia ambos, conocerá la variante de Guardo, qué es lo que ha ocurrido con todo eso -que incluso estaba en una trama de corrupción también orquestada por el Partido Popular-, y en el cual el presente consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones, a una pregunta parlamentaria realizada por Podemos, le certificaba que dicha... que dicha obra, que no corresponde con los planes del noventa y ocho al dos mil cinco, sino con el siguiente, adolecía de una memoria justificativa. Quiero decir, que puede ser una tónica en la cual a lo largo de todos estos años la propia Administración ha obviado y no ha tenido... y no ha tenido en cuenta. A lo mejor era por eso también, por los proyectos fallidos, a los cuales le he preguntado con anterioridad y no me ha... no me ha contestado, sí que me gustaría que me contestase el hecho de por qué existen solo y exclusivamente aportaciones por parte de la Junta de Castilla y León, en función de la documentación que nos han trasladado de la propia la propia Junta, en proyectos fallidos, cancelados, pérdida con derecho al cobro.

Y como siempre ha estado presente, como así nos ha comentado, señor Escudero, el concepto de adicionalidad, que creo que ronda en torno al 25 %, en ninguno de los diferentes proyectos que se han acometido o finalizados, al parecer, no hay ninguna aportación por parte de la Junta de Castilla y León, por eso vengo aquí y se lo pregunto, solo y exclusivamente en su período. Ya sé que queda muy lejos -o sea, yo eso lo comprendo, le excuso en ese sentido, sé que no conocerá datos porque es inviable, yo no los tuviera, ¿eh?, o sea, en esa... en esa ocasión-, pero lo que no es justificable son esa serie de cuestiones que la propia Administración tenía que realizar y no realizaba. Si me pudiera contestar a qué... cuáles son los motivos de esas aportaciones fallidas, digámoslo en ese sentido, se lo agradecería.

Y ya, por último, porque se me agota el tiempo, en materia de fomento del empleo, de la revisión de documentación que hemos tenido, no sé si sabe algo usted al respecto, realizaban los seguimientos y los controles las diferentes Delegaciones



o personal técnico de las diferentes Delegaciones Territoriales. ¿Sabe usted algo al respecto? Me imagino que no, ¿verdad? Vale.

Nada, únicamente, a raíz de los proyectos fallidos que hemos comentado antes y ya para... y ya para terminar, sí que me gustaría que nos diera su opinión de cuáles... de si realmente estos fondos económicos estatales para la reactivación de las cuencas mineras, tanto de León como de Palencia, a su juicio ha sido beneficioso o no para esta Comunidad.

Recapitulando, dos cuestiones importantes: la primera, lo de las aportaciones por parte de la Junta de Castilla y León a los proyectos fallidos, y su opinión. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Illera, estamos fuera de tiempo, por favor.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Sí, yo lo que le puedo decir es que... lo que he dicho, yo creo que los... el plan... estos fondos han sido absolutamente necesarios para tener una... un entorno para generar una situación mejor que la que existía, y con una... unas dificultades grandes de lo que se... de lo que es una diversificación de una actividad a otra, a una... de una actividad muy concreta, como era la minería, a otra actividad que iba buscando... industrial, turística o lo que fuera. Por lo tanto, todas las inversiones que se han hecho creo que yo siempre defenderé... -lo que conozco, claro, yo no conozco todo el conjunto y no tengo toda la documentación que puedan tener, ¿no?- pero yo, desde mi punto de vista, creo que sí que ha generado un entorno bastante más atractivo que si no se hubiera tenido, eso es indiscutible.

Y, respecto de los proyectos fallidos, no puedo contestarle porque es que no sé cuáles son; o sea, yo, si tuviera documentación, podría hablar, pero, de hecho, cuando he venido aquí no sabía si me iban a aportar documentación o no para refrescarlo, porque yo hace 18 o 20 años pues, la verdad, ¿cómo me puedo acordar yo de esto? Cualquier cosa que le diga pues es algo insensato por mi parte. Estoy con un ánimo totalmente constructivo de aportar lo que sea, aportar luz, lo que pueda tener en mi cabeza que pueda servir pues, oye, aquí está, y mi trabajo está, pero la verdad que de lo que desconozco es que poco puedo hablar. Lo siento, de verdad. *[Murmullós]*. Nada.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Y para cerrar este turno de intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, para formular las preguntas y peticiones de aclaración que estime pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la procuradora doña Blanca Delia Negrete Santamaría, por un tiempo máximo de veinte minutos.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchísimas gracias, presidenta. Y, bueno, de nuevo darle la bienvenida hoy al señor Escudero a esta Comisión de Investigación. Simplemente, quería hacer una



aclaración a raíz del comentario del señor Illera, y es que, por lo menos por parte de nuestro grupo parlamentario, la propuesta de que usted viniera a comparecer hoy no es más que una propuesta técnica, que es un poco la propuesta que tenemos de idea de esta Comisión, y es decir que las personas, distintas personas implicadas en la gestión de... de estos planes vengan a arrojar luz sobre qué es lo que se pudo hacer mal o qué pasó con el destino de estos fondos para que no hayan dado el fruto esperado, sin más; o sea, que no... no es ninguna propuesta fiscalizadora.

Y ya, sin más, pues, bueno, como se ha dicho por varios proponentes, y como todos sabemos, usted fue el director general de Energía y Minas en los años dos mil a dos mil tres, que es realmente un corto período de tiempo, y en este marco temporal se encuentra, además, dentro del primero de los planes destinados a la minería del carbón y el desarrollo de las comarcas mineras, que, como hemos dicho también, abarca el período noventa y ocho al dos mil cinco.

Y precisamente usted habló de este documento dentro de la comparecencia que realizó en Fuensaldaña en el año dos mil uno, durante la quinta legislatura, sobre un... algo así que decía: "Resultados del Plan del Carbón en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma"; incluso en el dos mil tres en la Comisión de Industria, con motivo de la aplicación de la Ley de Actuación Minera. Por tanto, yo quiero circunscribirme únicamente a este período de tiempo a la hora de plantearle un cuestionario de preguntas que le... que le quiero plantear.

La primera que le quería hacer es qué responsabilidades tenía en lo referente a la gestión del plan de la Comunidad de Castilla y León. Muchas gracias.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Bueno, como he venido comentando -gracias por la bienvenida-, como he venido comentando, la responsabilidad que tenía la Dirección General de Minas respecto de este plan afectaba a una de las partes del programa de reindustrialización, que era la parte de infraestructuras, de consensuar, de proponer qué actuaciones podrían hacerse, podrían proponerse al Instituto financiero para el campo de las infraestructuras. Eso era la competencia y a eso era... al apartado en el que nosotros trabajábamos desde la Dirección General. En los otros dos apartados, como he dicho, de proyectos empresariales y formación, pues ahí nosotros desde la Dirección General no... no teníamos trabajo que realizar, ¿vale?

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

[Inicio de la intervención sin micrófono]. Discúlpeme, que no había... creo que no había pulsado bien el micrófono. Nada, comienzo de nuevo, que... que ha sido muy corto. Decía que, desde el primer plan, si no me equivoco, se derivaron a Castilla y León, a nuestra Comunidad, cerca de 700 millones de euros, con más de 350 actuaciones, y esto supone una cantidad ingente de dinero y de muchísimas propuestas de inversión. Pero la realidad triste con las que nos encontramos es que estas ayudas no alcanzaron su objetivo. Y a nosotros nos da la sensación, al hilo de las palabras, como le decía, que tuvo el señor Arroyo en su comparecencia en esta Comisión hace quince días, que se produjo, puede ser, un caos organizativo, o quizás burocrático, y que, lejos de representar un obstáculo a la llegada de estas cuantías, esto lo que



suponía era un cuello de botella burocrático que convertía que estos planes al final pudieran llegar a ser una barra libre de fondos. Yo quiero que usted nos diga, con su experiencia, si la Administración autonómica contaba con la suficiente capacidad de recursos para la gestión de estas ayudas en cuanto a la llegada, para su destino y después ejecución. Gracias.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Hombre, yo lo que le puedo decir es lo que he comentado... lo que he comentado antes. Estoy en el inicio del período, por lo tanto, la parte que corresponde a la Dirección General de Minas -que ya la he relatado qué parte es, no es la ejecución de los trabajos, ¿no?, que eso requiere otros... otra serie de tareas mucho más ingentes, ¿no?-, lo que era la parte de la identificación, de la priorización, de la coordinación, del diálogo con el Instituto, pues eso, desde luego, en mi... en mi etapa pues se pudo hacer y entiendo que se ha podido hacer, estamos hablando también del principio. Yo desconozco las actuaciones, yo estoy viendo ahora, ¿no?, 700 millones, 350 actuaciones, yo es que esa información la... no la tengo, o sea, no sé lo que representa, no sé cuáles son esas 350 actuaciones. Tampoco puedo decir mucho más de lo que le estoy diciendo.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Comprendo. Sí, si lo hemos hablado. Precisamente, bueno, pues nada, en la gestión de estas ayudas por parte de la Administración pública y con respecto a esa labor de cooperación que había entre el Gobierno de España, yo quiero hacerle otra pregunta al hilo de otro asunto que considero importante en la gestión de estas ayudas, como fue los casos de los proyectos y actuaciones basados en los convenios de colaboración que había entre el IRMC y las Consejerías que estaban vinculadas. Han sido ejecutados y pagados por parte de la Junta de Castilla y León, perdón, pero no fueron liquidados por el IRMC. Por tanto, ¿cómo valora que en aquellos años el funcionamiento de la Comisión de Cooperación con el Estado que había... la Comisión de Cooperación y la Comunidad Autónoma? ¿Cómo valora esa... ese funcionamiento que existía entre ambos?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Perdón, no he entendido la primera parte, sí, de la pregunta.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

[Intervención sin micrófono].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señora Negrete, por favor, el micrófono. Es que, si no, no queda grabado.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Ya, ya, perdón, es que se... se presiona mal por lo que se ve. Nada, vuelvo a plantear... a lanzar la pregunta. ¿Cómo valora usted que en aquellos años el



funcionamiento que existía entre la Comisión de Cooperación del Estado y la... y la Comunidad Autónoma?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

La relación que hemos tenido con el Instituto ha sido, en esa época... la recuerdo perfectamente cordial, normal y adecuada, sin ningún tipo de cuestionamiento, vamos.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Bien. Repasando el Diario de Sesiones en ambas comparecencias que antes le comentaba, parece que el tiempo siguiera detenido, porque los procuradores que asistieron a esa comparecencia señalaban lo que son, 20 años después, los mismos problemas que, por ejemplo, el Tribunal de Cuentas ha puesto de relieve sobre estas zonas, que también ha tenido lugar a análisis. Sabemos que el Gobierno de España daba también luz verde para que estos fondos pudieran destinarse a las infraestructuras de transporte, como ya hemos comentado hoy también, o saneamiento de agua.

Pero aquí subyacen dos... dos cosas que quiero poner de relieve: por un lado, el coste de oportunidad; y la adicionalidad, que usted lo ha comentado, de estos fondos. Hablamos no solo de la valoración alternativa, que no se selecciona, sino también del valor añadido que ofrecen estos fondos extraordinarios. Y, a la luz de los resultados -es un poco incidir en lo que usted ha comentado-, pero ¿considera que las inversiones seleccionadas fueron los proyectos correctos para lograr el desarrollo alternativo a estas comarcas mineras?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Pues yo creo que también lo he dicho. Me parece que entre... entre bastantes... entre varias instituciones es más fácil acertar. Por lo tanto, yo pienso que lo que se priorizó y lo que se ha elegido ha sido, en aquel momento y con la información que se tenía, lo más adecuado para hacer, porque me parece que cuando se decide desde distintos puntos de vista y se consensúa una batería de proyectos por parte de los sindicatos, por parte de los empresarios de la zona, por parte de los municipios de la zona, por parte de los técnicos de la Junta de Castilla y León, yo definiendo que era la mejor opción aquello que se hizo en aquel momento con la información que se tenía. Sí.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Bueno, pues ya es una opinión, con la que quiero finalizar, personal. Usted, por lo que entiendo de su comparecencia en el día de hoy, cree que más o menos todo estuvo en cierta forma coordinada. Por tanto, después de la... aunque sé que... que usted estuvo un corto período de tiempo, ¿qué opinión personal le merece de qué es lo que pudo fallar entonces?

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Es muy difícil, digo, valorar... hacer una valoración cuando tampoco se tiene toda la información, ¿no? Yo por eso creo que es muy importante siempre hacer un análisis de lo que se va haciendo reiterativo. O sea, a mí me parece que cualquier proceso



que se pone en marcha, sea en esto o sea en cualquier otra cosa, pues cuando se quiere trabajar con estándares de excelencia requiere un análisis muy... muy continuo. Y no siempre, a pesar de ello, a pesar de que se vayan reorientando las... las políticas, las estrategias, pues no siempre se acierta porque hay múltiples factores, ¿no? Pero yo creo que... yo el recuerdo que tengo, yo el recuerdo que tengo de esa etapa, que es de la que estoy hablando, de esos tres años, es de una etapa muy colaborativa, pues muy ilusionante por parte de todos los que estábamos presentes y... y muy seria, desde mi punto de vista; o sea, que donde se ha definido lo que se ha creído conveniente por todos, y es lo que, además, se ha acometido, o sea, lo que al final se ha puesto en marcha. Por lo tanto, eso es lo que puedo decir.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias. Pues por mi parte no... no tengo más preguntas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias. No sé si el señor compareciente lo desea, para efectuar una breve exposición final, o damos por finalizada ya la intervención.

EL SEÑOR ESCUDERO MARTÍNEZ (EX DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN):

Pues estar a... a su disposición para lo que necesiten en cualquier momento.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias. Pues, finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión.

Y, por lo tanto, se suspende la sesión, que será reanudada a las doce treinta horas. Gracias.

[Se suspende la sesión a las once horas cuarenta minutos y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos].

Comparecencia

LA PRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, reanudamos la sesión con el segundo punto del orden del día, la **Comparecencia de don Juan Miguel Benítez Torres, ex-Gerente del IRMC, para informar a la Comisión sobre los siguientes extremos: Su vinculación e implicación en las ayudas recibidas por Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón, formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto el destino que tuvieron estos fondos.**

Bueno, pues, lamentablemente, el compareciente no se ha presentado. Por lo cual, este punto queda sin contenido.

Así que levantamos la sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y seis minutos].



CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el nombre de la Comisión contenido en la portada del Diario de Sesiones n.º 381, de 11 de junio de 2021, correspondiente a la Comisión de Investigación sobre el análisis de las ayudas recibidas por la Comunidad de Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto sobre el destino de estos fondos, se publica a continuación la oportuna corrección:

Página 14916, portada:

Donde dice: “Comisión de Investigación sobre el análisis de las ayudas recibidas por la Comunidad de Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto sobre”

Debe decir: “Comisión de Investigación sobre el análisis de las ayudas recibidas por la Comunidad de Castilla y León en el marco de los planes estratégicos del carbón formalizados dentro de la línea de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, en concreto sobre el destino de estos fondos”